CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza
Av. 9 de Julio Esq. Almte. Brown

(Ley 8.111 Carta Orgánica Municipal)

RESOLUCIÓN N° 015/2025

VISTO:

La importancia de reconocer y valorar a los empleados del Concejo Deliberante en su día de cumpleaños; y; ----------

CONSIDERANDO:

Que resulta un acto de reconocimiento y estímulo otorgar a los empleados un día de licencia laboral en ocasión de su cumpleaños; ----------

Que esta medida contribuirá al bienestar y motivación del personal, favoreciendo un mejor clima laboral; ----------

Que corresponde a este Concejo Deliberante dictar las medidas pertinentes en el marco de sus atribuciones; ----------

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR a **todos los empleados** del Concejo Deliberante de Profesor Salvador Mazza un (1) día de licencia laboral con goce de haberes en ocasión de su cumpleaños. ----------

ARTÍCULO 2°: La licencia podrá hacerse efectiva el mismo día del cumpleaños del empleado. En caso de coincidir con días no laborables o feriados, podrá ser trasladada al primer día hábil inmediato posterior.----------

ARTÍCULO 3°: En caso de que la fecha de cumpleaños del empleado coincida con día de una sesión ordinaria del Concejo Deliberante, la licencia deberá ser trasladada obligatoriamente al primer día hábil inmediato posterior. ----------

ARTÍCULO 4°: Los empleados deberán notificar al Presidente del Concejo Deliberante con al menos cinco (5) días de anticipación la fecha en la que harán uso de la licencia. ----------

ARTÍCULO 5°: Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese. ----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN SESION ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DIA 30 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. PROYECTO DE RESOLUCION PRESENTADO POR LOS CONCEJALES: RAUL SORUCO, SERGIO CABALLLERO, PAULA ALTAMIRANO, RICARDO TORRES Y CRISTIAN CRAUSAZ. RESOLUCION APROBADA CON MODIFICACION POR LOS CONCEJALES: PAULA ALTAMIRANO, ESTEFANIA TARRAGA, CAROLINA OBEID, GERARDO ARGAÑARAZ, GLADYS GONZALEZ, CRISTIAN CRAUSAZ Y SERGIO CABALLERO. EL CONCEJAL RAUL SORUCO AUSENTE CON AVISO.

Velazquez Jonathan Ezequiel
SECRETARIO LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA

CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de
Prof. Salvador Mazza
PROVINCIA DE SALTA

Ricardo Raul Torres
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
DE PROF. SALVADOR MAZZA

Escaneado con CamScanner